TRANSPEORO S.A.

Compañía de Transporte de Carga Pesada

Las Palmas, 16 de Febrero del 2015.

Señor.

CARLOS MANUEL RIVERA AGUILAR

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPEORO S.A., en su sesión realizada el día 10 de Febrero de 2015, entre los puntos tratados se resolvió designarlo a Ud. GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo que determina fa ley.

En el ejercicio de su cargo a Usted le corresponderá ejercer la REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Cuarta del Cantón Machala, Abg. Ana María Serrano Aguilar, el veinte de abril del año dos mil cinco, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Piñas el 23 de Mayo de 2005 con el Nro. 6.

Atentamente

Dixon Efréh Lebn Loayza.

SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPEORO S.A., al que se refiere la nota que antecede y para la cual he sido elegido.

Las Palmas, 16 de Egbrero de 2015.

CARLOS MANUEL RIVERA AGUILAR

C. C. 07/03716/42-3

NACIONALIDAD: Ecuatoriano Las Palmas – Piñas – El Oro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 46

Fecha de Repertorio:

16-abr-2015

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de abril de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 17, designado al señor: ([RIVERA AGUILAR CARLOS MANUEL en calidad de GERENTE GENERAL] de la compañía [TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Cód.Catastral/Ident.Predial No. Ficha

Actos

Piñas, jueves 16 de abril de 2.015

Impreso a las: 16:57:55

Elaborado por: Glenda Romero

Dra. Glenda/Înés Romero Romero Registradora de la Propiedad

